



Resolución de Decanato **1470 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.825/2024 - Causante: DGAE - FCN - Asunto: Gastos varios -  
Escuela de Agronomía C/RES. 330 -SPU  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
22/09/2025

Expediente N° 10.825/2024  
Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los gastos de la Escuela de Agronomía, que incluyen la publicidad por el fallecimiento de la Ing. Agr. Vecchietti de Villegas, Norma Beatriz, las erogaciones en concepto de gastos de combustible para las tareas de mantenimiento del predio de la Facultad de Ciencias Naturales en el INTA Cerrillos y los gastos de fotocopias; y

CONSIDERANDO:

Que para honrar la memoria de la Ing. Agr. Vecchietti de Villegas, Norma Beatriz, recientemente fallecida, se realizaron gastos en concepto de publicidad.

Que asimismo, se realizaron tareas de mantenimiento en el predio que posee esta Facultad en el INTA Cerrillos, que consistieron en la limpieza y la siembra de pastura para la temporada de invierno.

Que se realizaron gastos en concepto de fotocopias para las actividades académicas de la Escuela de Agronomía.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con Dieciséis centavos (\$ 166.964,16).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones correspondientes a la Escuela de Agronomía, obrantes de fs. 253 a 290 ambas inclusive, por la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con Dieciséis centavos (\$ 166.964,16).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.4591.024.001.003.16.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 81.827,16
R.4591.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 80.275,00
R.4591.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.6.1.0000.1.21.3.4	\$ <u>4.862,00</u>
Total	\$ <u>166.964,16</u>



Resolución de Decanato **1470 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.825/2024 - Causante: DGAE - FCN - Asunto: Gastos varios -  
Escuela de Agronomía C/RES. 330 -SPU  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
22/09/2025

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

vg

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales